

Información de Recursos

Febrero-2020

CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULOS DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resolución de 23 de enero de 2020, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se convocan para el año 2020 las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años.

Convocatoria y fechas de realización de las pruebas

Primera convocatoria el sábado 18 de abril.

Segunda convocatoria el sábado 27 de junio.

Plazos de presentación de solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes para la primera convocatoria del 18 abril estará comprendido entre el 1 y el 17 de febrero, ambos incluidos.
2. El plazo de presentación de solicitudes previsto para la segunda convocatoria de 27 junio, estará comprendido entre el 20 de abril y el 12 de mayo, ambos inclusive.



Información de Recursos

Febrero-2020

CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL TITULOS DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Procesos de inscripción.

Vía telemática a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación y Deporte mediante firma digital.

La solicitud de inscripción, cumplimentada a través del formulario habilitado en el Portal web, podrá ser presentada, con copia para el interesado, en la Delegación Territorial de Educación de la provincia en la que se desee realizar la prueba; a través de envío postal (en cuyo caso será imprescindible que las dos copias estén selladas y fechadas por la oficina de Correos); o en cualquiera de los registros y oficinas a que se refiere la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Más Información:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas-obtencion-graduado-eso/tramitacion>

